



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 28 JUL 2023

VISTO el Expediente N° 23078/2022 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Tucumán eleva el pedido de licencia presentado por la Profesora SYLVIA UNGHERINI, desde el 14 de setiembre de 2022 y hasta el 3 de octubre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra el pedido de licencia presentado por la Profesora Sylvia Ungherini, motivado por haber sido designada para acompañar a los alumnos de las Escuelas Técnicas N° 2 "Obispo Colombres" y N° 3 "Dr. Juan B. Terán" a Alemania, desde el 14 de setiembre de 2022 y hasta el 3 de octubre de 2022.

Que la Profesora reviste la condición de Regular en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Fonética y Traducción de Alemán" en la Institución, en las que solicita licencia;

Que a fojas 11 obra la Resolución N° 203/CEE/022 del Consejo de Escuelas Experimentales, mediante la cual se aconseja conceder la licencia.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida la Licencia, con goce de haberes, utilizada por la Profesora SYLVIA UNGHERINI, DNI N°: 20.692.382, como Docente Regular de 2 (dos) horas cátedra (733) de "Fonética y Traducción del Alemán" del Instituto Superior de Música, a partir del 14 de setiembre de 2022 y hasta el 3 de octubre de 2022, por haber sido designada para acompañar a los alumnos de las Escuelas Técnicas N° 2 "Obispo Colombres" y N° 3 "Dr. Juan B. Terán" a Alemania.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1257 2023

Mue.

Los dele
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN